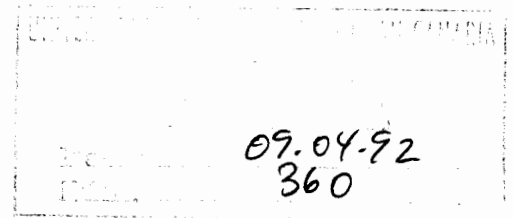




Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través de su Gerencia, está vivamente interesada en el fomento de la preparación cultural y profesional de su Personal de Administración y Servicios.

Para el cumplimiento de ese objetivo parece lógico que sean los propios trabajadores y funcionarios quienes, por medio de sus representantes sindicales, formulen las propuestas que estimen oportunas en relación con cuestiones tales como la celebración de cursos de formación o el diseño de programas de ayudas, con independencia de que sean posteriormente discutidas con la Gerencia de la ULPGC.

Teniendo en cuenta la diversidad de representaciones sindicales existentes en el seno de la Universidad, así como el hecho de que las actuaciones en materia de formación han de afectar necesariamente al colectivo de funcionarios y al de trabajadores, esta Gerencia ha resuelto invitar a todas aquellas a elaborar una propuesta conjunta relativa a la cuestión planteada.

Tal invitación se cursa simultáneamente a los siguientes órganos: Comité de Empresa, Junta de Personal de P.A.S. funcionario, Sindicato Obrero Canario, Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de abril de 1992.

**EL GERENTE,**

Diego López Díaz

**SINDICATO OBRERO CANARIO.-**

